

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
 CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X										
Consulta de Medicina Interna														
DESCRIPCIÓN:														
Otomar consulta de medicina interna a la población del municipio de Huixquilucan en consultorios fijos.														
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4 De La Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos Capítulo 3 Ley General De Salud Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012 Artículo 34, Fracción. III Del Reglamento Orgánico De La Administración Pública Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia													
DOCUMENTO A OBTENER:	Receta de medicina interna.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	7 días											
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>DIRECCIÓN WEB</td> <td colspan="2">No aplica</td> </tr> <tr> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> </table>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica			x						
SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica											
	x													
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<table border="1"> <tr> <td></td> <td colspan="4"> Toda persona que valoración médica. </td> </tr> </table>					Toda persona que valoración médica.								
	Toda persona que valoración médica.													
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<table border="1"> <tr> <td></td> <td colspan="4"> No aplica. </td> </tr> </table>					No aplica.								
	No aplica.													
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,											
PERSONAS FÍSICAS														
No aplica	N/A.	N/A.	No aplica											
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS														
No aplica	N/A.	N/A.	No aplica											
INSTITUCIONES PÚBLICAS														
No aplica	N/A.	N/A.	No aplica											
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 minutos											
COSTO:	\$50.00	Fundamento Jurídico	Junta de Gobierno de SMDIF, enero 2022.											

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja que depende de la Tesorería del SMDIF Huixquilucan.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE Y APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	Una vez realizado el pago de la consulta, se procede a realizar la misma							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal DIF Huixquilucan					Dirección de Servicios Médicos			
ITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. SHEYLA LIZANEA GILES SORIANO						
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Huixquilucan San Ramón				NO. INT. Y EXT.:	N/A 66	
COLONIA:	San Juan Bautista			MUNICIPIO:	Huixquilucan			
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		En El DIF Central en Hospital San Pio, sábados y domingos de 08:00 a 20:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	82 84 17 40, 82 84 17 46 Y 82 84 02 41			130	N/A.	www.difhuixquilucan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A.							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A.							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A.				NO. INT. Y EXT.:	N/A.	
COLONIA:	N/A.			MUNICIPIO:	N/A.			
C.P.:	N/A.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A.				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A.	N/A.			N/A	N/A	N/A.		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tengo que agendar cita?							
RESPUESTA:	Si.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tengo que tener alguna condición específica para la consulta?							

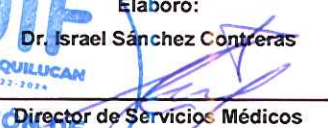

RESPUESTA:	No.
------------	-----

PREGUNTA FRECUENTE 3	¿El medicamento, está incluido en el costo de la consulta?
RESPUESTA:	No, solo la expedición de la receta médica.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A.



Elaboró: Dr. Israel Sánchez Contreras  Director de Servicios Médicos	Visto Bueno: Mtra. Sheyla Lizanea Giles Soriano  Directora General del Sistema Municipal DIF Huixquilucan	Fecha de actualización: 25/02/2022
---	--	--

